

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, las diputadas que suscriben formulan la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

No es fácil conocer la justa dimensión del problema de los abusos a menores en la Iglesia católica española. Principalmente porque ni la Conferencia Episcopal Española (CEE) ni las diócesis facilitan suficientes datos. En los países en los que este asunto se ha abordado con la preocupación que merece, normalmente es la prensa quien comienza a destapar casos para que después la Iglesia o el propio Estado realicen investigaciones con rigor.

En España, además de intuir que la Conferencia Episcopal no va a investigar nada, contamos con un breve informe de la Fiscalía General del Estado que el Ministerio de Justicia le solicitó, con algunas propuestas, pero sin datos concretos. La prensa, sin embargo, si cumplió con lo que se espera de ella, como es el caso del diario 'El País', que ha estado llevando la contabilidad de todos los casos que se van conociendo a través de denuncias o de distintas informaciones.

En estos momentos, dicho recuento arroja 108 casos con al menos 357 víctimas desde 1986. El número de casos de abusos a menores que se han hecho públicos en los últimos ocho meses desde que 'El País' comenzó su investigación, prácticamente iguala la cifra de todos los que se conocían hasta entonces.

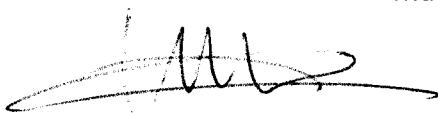
**¿Piensa el Gobierno requerir a la Iglesia católica española que promueva la realización de un informe sobre abusos sexuales contra menores cometidos por sus religiosos tal y como han hecho otros países europeos?**

**¿Piensa el Gobierno realizar algún tipo de investigación para conocer la dimensión de los abusos a menores en la Iglesia católica?**

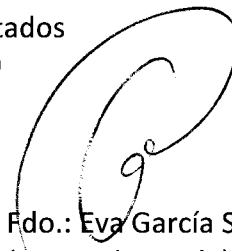
**¿Qué iniciativas va a poner en marcha el Gobierno para prevenir, detectar, perseguir y reparar este tipo de abusos en la Iglesia católica?**

**¿Piensa el Gobierno denunciar los Acuerdos con la Santa Sede para revisar todo aquello que contraviene las esencias de un Estado aconfesional?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 25 de junio de 2019



Fdo.: Roser Maestro Moliner  
(Izquierda Unida)  
Diputada GCUP-EC-GC



Fdo.: Eva García Sempere  
(Izquierda Unida)  
Diputada GCUP-EC-GC